

BANCA PERSONAL
TARIFARIO: CRÉDITO PERSONAL

		TARIFA		MÍN.		MÁX.		OBSERVACIONES
		S/	US\$	S/	US\$	S/	US\$	-
TASAS								
Crédito Personal		-	-	14.9%	14.9%	35%	35%	TEA Fija
Crédito Personal con Garantía Líquida		-	-	9%	9%	15%	15%	
Crédito Personal Experiencia	Privado	-	-	14.9%		20.9%		
Crédito Personal con Garantía Hipotecaria		-	-	12.75%	12.75%	16.90%	16.90%	
COMISIONES - SERVICIOS ASOCIADOS AL CREDITO								
Evaluación de póliza de seguro endosada		300.00	-	-	-	-	-	Cobro anual. Aplica para cada evaluación de póliza de seguro endosada.
Modificación de condiciones		150.00	-	-	-	-	-	Aplica para modificaciones al contrato realizadas por el Banco en atención a una solicitud de EL CLIENTE como es la cesión de derechos, entre otros.
Envío físico de aviso de vencimiento		10.00	3.00	-	-	-	-	Aplica a los clientes que hayan optado por el envío físico de aviso de vencimiento de pagos según el Cronograma de Pagos. Cobro mensual.

PENALIDAD	S/	US\$	S/	US\$	S/	US\$	OBSERVACIONES
Penalidad	50.00	17.00	-	-	-	-	Se aplicará el 1er día después de la fecha de vencimiento. Se aplicará cada 30 días.
SEGUROS Y OTROS GASTOS							Tasa
Seguro de Desgravamen Individual(*)							
- Crédito Personal, Crédito Personal con Garantía Líquida, Crédito Personal Experiencia Privado					0.090%		
- Crédito Personal con Garantía Hipotecaria					0.027%		
Seguro de Desgravamen Conyugal(*)							Cobro mensual. Se calcula sobre el saldo de capital del préstamo.
- Crédito Personal, Crédito Personal con Garantía Líquida, Crédito Personal Experiencia Privado					0.171%		
- Crédito Personal con Garantía Hipotecaria					0.052%		
Seguro Todo Riesgo							
- Crédito Personal con Garantía Hipotecaria					0.0219%		Cobro mensual. Se aplica sobre el valor asegurable del inmueble.
Gastos Notariales y Registrales - Lima y Provincias					-		Según tarifario de notaría y Texto Único de Procedimientos Administrativos de Registros Públicos.

(*) Seguro de Desgravamen con Asistencia Médica

NOTAS IMPORTANTES

- Las Tasas aquí establecidas se encuentran expresadas en términos efectivos anuales sobre un año de 360 días.
- Se aplicará el tipo de cambio que EL BANCO tenga vigente en el momento en que efectúe la transacción.
- Conforme a la ley vigente, los créditos y débitos en las cuentas estarán afectos al ITF, cuya tasa actual es de 0,005%.
- Para mayor información sobre los seguros, consulte www.lapositiva.com.pe.

Banco GNB Perú S.A. (EL BANCO) tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017.